EL BOLETÍN

Nº 184 · 10 DE JUNIO DE 2015
Año VIII

SUBVENCIONES PARA ALGUNOS CONTRATOS TEMPORALES Y EL SECTOR DE AYUDA A DOMICILIO

La Consejería de Economía y Empleo de la Junta, a través del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL), ha publicado las subvenciones para fomentar determinados **contratos temporales** y el aumento de jornada en el sector de la **ayuda a domicili**o. Para ello ha puesto en marcha cinco programas: fomento de contratos en prácticas, de contratación en régimen de interinidad para la conciliación de la vida familiar y laboral, por sustitución de horas extraordinarias y reordenación del tiempo de trabajo, de los contratos de relevo y de la ampliación de jornada en el sector de la ayuda al domicilio. Los requisitos de los beneficiarios y los plazos de presentación varían según el programa al que se adscriba. Toda la información referente a la ayuda se puede extraer de la convocatoria y de las bases reguladoras.

Más información:

- Ayuntamiento, tfno. 920 36 73 01
- B.O.C.yL. nº 100, de 28 de mayo de 2015, pág. 37042
  http://bocyl.jcyl.es/html/2015/05/28/html/BOCYL-D-28052015-4.do
- B.O.C.yL. nº 168, de 31 de agosto de 2012, pág. 54633
  http://bocyl.jcyl.es/html/2012/08/31/html/BOCYL-D-31082012-4.do

PRÓXIMA VISITA DEL **BIBLIOBÚS:**
17 DE JUNIO DE 2015

LA COMISIÓN ACASA'15 NOS COMUNICA EL CALENDARIO DE LAS PRÓXIMAS FIESTAS DE SAN CRISTÓBAL: SE ABRIRÁN CON LA FIESTA DE NAVAHERMOSA EL FIN DE SEMANA 4 Y 5 DE JULIO, PARA CONTINUAR DE JUEVES 9 A DOMINGO 12 EN BERROCAL.

PAGO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES Y REVISIÓN DE DATOS CATASTRALES

A partir del próximo 12 de junio y hasta el 12 de agosto el Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación Provincial de Ávila pasará al cobro los **recibos** por el Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza urbana, rústica y de características especiales en nuestro municipio (IBI o **contribución**). También a partir de ese día y por el **plazo de un mes** los contribuyentes podrán **revisar** en nuestro Ayuntamiento sus datos elaborados a partir del **padrón catastral**.

Más información:

- Ayuntamiento, tfno. 920 36 73 01
- Oficina de Piedrahíta, c/ Alcacerías, 27.
- Tfno. atención al Contribuyente:920 352 160
- Web: https://oaravila.canaltributos.net/

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE FIRMAS PARA CONSEGUIR UNA AMBULANCIA DURANTE LAS 24 H.

Desde hace unos meses está trabajando en nuestra comarca una **plataforma** que reivindica el aumento de horas de guardia de la **ambulancia hasta las 24 horas**, ya que hasta ahora sólo está activa desde las 08'00 h. hasta las 22'00 h. Además de otras gestiones, en los últimos días ha puesto en marcha una campaña de **recogida de firmas** con el objetivo de presentarlas en las Cortes de Castilla y León. En nuestro municipio está disponible la lista en la Farmacia, c/ San Cristóbal, nº 4. También puedes informarte a través de Internet.

Más información:

- Web de la Plataforma: http://www.piedrahita24horas.com/
- Facebook: https://www.facebook.com/pages/Piedrah%C3%ADta-24-horas/309124572608882?fref=ts

LA PLAZUELA

ENCUENTRO COMARCAL DE LA TERCERA EDAD EN LA VEGA

Por Chari González Sánchez

El miércoles 27 de mayo un grupo de 13 personas de la asociación de la tercera edad de Berrocal asistimos al encuentro comarcal que se celebró en La Vega. Allí acudimos un buen número de *colegas* de nuestra zona. El programa consistió en misa solemne, baile, rifa de productos de la tierra, comida de hermandad y después música.

Fue un encuentro agradable. Nuestro grupo participó con buena disposición en todos los actos. No tanto en el baile después de comer porque hacía calor y se estaba divinamente oyendo la música desde debajo de los árboles, pero un poco más tarde nos animamos.

Estuvo muy bien organizado y el marco en el que se desarrolló fue estupendo. Yo, que hacía años que no iba a la ermita de La Vega, quedé gratamente sorprendida del aspecto renovado, amplio y despejado que tiene ahora.

Fotos: CEAS-Piedrahíta

Creo que todo el mundo disfrutó y la prueba es que no se habló, o se habló poquísimo, de enfermedades, médicos y pastillas.

¡Ah! Y… ¿cómo no me había fijado antes en la vista preciosa que desde la ermita se tiene de la sierra?

EL GRUPO MUNICIPAL VELAHILE ACUDE AL VI ENCUENTRO DE MÚSICA TRADICIONAL

Como habíamos informado, el domingo 31 de mayo tuvo lugar en **Umbrías** el sexto encuentro interprovincial de música tradicional. Nuestro municipio estuvo representado por el grupo **Velahíle**. Además participaron **otros 10 coros**, de tres provincias en total: por un lado los salmantinos Fuenterroble de Salvatierra, Valdefuentes de Sangusín, Cantagallo, Sanchotello, Los Santos, Peromingo y Ledrada. De la provincia de Cáceres, Pinofranqueado y Carcaboso. Y de Ávila, los anfitriones (Umbrías) y el nuestro. Tras recibir a los grupos, la asociación cultural Percansion Cuyto, organizadora del evento, proyectó un audiovisual titulado *Conociendo la Comarca*, y a las 12'30 h. tuvo lugar la misa cantada por el grupo anfitrión. A continuación todos los coros y sus acompañantes compartieron mantel y viandas de las tierras: alubias, caldereta y cerezas. Por la tarde, un poco antes de lo que estaba previsto, comenzó la **actuación** de todos los grupos. El nuestro actuó en quinto lugar. La jornada culminó con chocolate para todos y el anuncio de que el próximo año el encuentro se celebrará en Valdefuentes de Sangusín.

Goyo Hernández

Noticias del cole

NOS DESPEDIMOS DE ESTE CURSO EN PLAN AVENTURERO

Por Carmen González,
Directora del CRA La Serrezuela

El viernes 5 de junio los alumnos del CRA La Serrezuela estuvimos de excursión de fin de curso en el Parque Multiaventura de San Miguel de Valero (Salamanca). El parque está distribuido en varias zonas con diferentes Circuitos de Aventura, que incluyen circuitos aéreos con distinto nivel de dificultad, con retos como tirolinas, puentes, redes o toneles. Nos distribuyeron en tres grupos y los más mayores también tiramos con el arco. Compartimos las actividades con el colegio de esa localidad. Comimos en el merendero del parque y luego de vuelta a casa. Nos lo pasamos genial y esperamos volver el próximo curso.
Con esta última Jornada de Convivencia cerramos nuestras noticias de cole.
¡¡¡¡Volveremos en Septiembre!!!!!

CINCO ALTARES Y SIETE NIÑOS DE COMUNIÓN PROTAGONIZAN LA FIESTA DEL CORPUS CHRISTI

El pasado domingo se celebró en nuestro pueblo la fiesta religiosa del Corpus Christi. La Procesión posterior a la Misa estuvo encabezada por la Custodia y por los niños que han tomado este año la Primera Comunión. Además de Victoria, Paula, Marta, Julia y Jesús, que la tomaron el 17 de mayo en nuestra Parroquia, se sumaron Itziar y Natalia, que la habían tomado en sus lugares de residencia habitual y eligieron pasar la fiesta del Corpus con nosotros. De modo que este año la procesión fue más alegre, a pesar de que una tormenta de verano descargó algunas gotas de lluvia. Como es habitual, la Procesión recorrió los cinco altares diseñados por algunos vecinos en diferentes puntos del pueblo. Los altares son símbolos de la liturgia adornados con mantones, alfombras, colchas (algunas muy antiguas), flores y hierbas aromáticas. Desde cada uno de ellos los fieles recibieron su bendición.

A la izquierda vemos la imagen de la **merienda** que celebraron los **grupos infantiles de la Parroquia**, de comunión y de post comunión. Fue el sábado 30 de mayo. Acudieron paseando a merendar al río, junto con el párroco Emilio y las madres que han realizado la labor de catequistas en este periodo.

ÚLTIMO PLENO DE LA CORPORACIÓN ACTUAL Y CONVOCATORIA A LA SESIÓN CONSTITUTIVA

Esta misma tarde se ha celebrado la **última reunión de Pleno** de la Corporación en funciones, ya que el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales exige que se realice tres días antes de la constitución del nuevo Ayuntamiento. El objetivo es aprobar el acta de la última sesión. Además, el alcalde cesante ha aprovechado para dirigir a sus concejales unas cariñosas palabras de agradecimiento.

Del mismo modo, el alcalde en funciones ha convocado a los concejales electos a la sesión de **constitución** del nuevo Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo **sábado, 13 de junio**, como también ordena el citado reglamento (20 días después de los comicios). Será a las **20'30 h**. en el **Salón de Plenos** de la Casa Consistorial.

BALANCE Y CARTA DE DESPEDIDA DE UN ALCALDE AGRADECIDO

Aprovechamos el envío de este Boletín, el último con la Corporación actual, para haceros llegar también la carta de agradecimiento que ha escrito Javier como alcalde.

Además de ese texto, que podrás encontrar en documento adjunto en el mensaje, desea trasladaros estas palabras:

En estas líneas quiero transmitir información de carácter práctico ante este fin de legislatura. Aunque la despedida conlleva también ***balance****, no entraré a detallar las tareas que se han realizado en estos años, porque todos las habéis visto y podéis juzgarlas por vosotros mismos. Pero sí me gustaría decir que la labor municipal nunca está exenta de dificultades, y estos años marcados por la crisis económica aún más. Esta es la causa principal de que hayamos tenido que renunciar a algunos de nuestros proyectos, y la de que otros hayan quedado pendientes de finalización. En este sentido me gustaría destacar:*

- *El proyecto para traer el* ***agua desde Cespedosa*** *a varios pueblos de Ávila y Salamanca, que se ha convertido por el momento en inviable. Después de varios años de gestiones infructuosas finalmente decidimos abandonar ese empeño y construir un nuevo sondeo en la zona de La Alberca, para uso exclusivo de nuestro municipio. De él esperamos que pueda contribuir de forma esencial al abastecimiento en las temporadas más secas del año.*
- *El* ***gimnasio municipal****. La primera fase fue financiada a través de una subvención de la Junta de Castilla y León, ya que los presupuestos municipales no pueden por sí mismos sufragar este tipo de inversiones. Al fin de esa primera fase se solicitó otra subvención para terminarlo, pero hasta el momento la respuesta cada vez que nos informamos es que siguen paralizadas esas líneas de ayudas.*

Hay otros proyectos que no necesitan tantos recursos económicos como éstos, sino que se alimentan del trabajo de las personas. Es el caso de la ***reestructuración del callejero****. La principal causa del retraso se encuentra en el prolongado tiempo que ha llevado la investigación histórica por la que pretendíamos recuperar nombres ya perdidos de nuestro pasado, conocer su origen y su significado. La intención es que no fueran olvidados definitivamente; incluso hemos estudiado el modo de transmitir esa información a las generaciones futuras a la vez que su puesta en valor como un potencial recurso turístico. Ha sido una tarea ardua que a día de hoy está acabada y lista*

para, si la Corporación que nos sucede así lo desea, emprender la siguiente fase. Ésta tampoco será sencilla, pues Catastro exige la renumeración de todas las edificaciones para aprobar el proyecto y es una tarea que requerirá mucho tiempo y muchas gestiones por parte de nuestro personal técnico y también de todos vosotros, los propietarios de viviendas y solares.

*Respecto a las **cuentas municipales**, incluyo un resumen de los principales aspectos de la situación económica a día de hoy.*

1. ACTIVOS LIQUIDOS TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO

- 114.255, 10 € de caja disponible en varias entidades bancarias.

2. ACTIVOS GENERADORES DE INGRESOS RECURRENTES TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO

- 4 viviendas propiedad del Ayuntamiento valoradas en 340.000 € (según precio de venta de las 11 viviendas ya transmitidas a razón de 85.000 € de media cada una.)
- Dichas viviendas están arrendadas y generan un ingreso anual de 14.400 €
- De la misma actuación queda para el Ayuntamiento la propiedad de 9 parcelas y todos los terrenos sobrantes, que forman parte también del activo del Ayuntamiento.

3. PASIVO DEL AYUNTAMIENTO

- Préstamo de 132.216,25 € con garantía hipotecaria* de las 4 viviendas propiedad del Ayuntamiento

  *Este crédito fue solicitado para hacer frente a los últimos pagos de la construcción de viviendas de protección pública en Paseo de Valdemolinos y la urbanización de la zona.

Notas:

(i) Transmitiendo las 4 viviendas propiedad del Ayuntamiento a un precio de venta estimado de 85.000 € cada una, se ingresarían 340.000 € que permitirían cancelar la totalidad de la deuda hipotecaria (132.216,25 €) y quedaría un sobrante de 207.783,75 €, que junto con los 114.255,10 € actualmente disponibles en caja, supondría para el Ayuntamiento disponer de un importe neto de caja de 322.038,85 €.

(ii) Si se sigue manteniendo el régimen de alquiler de las 4 viviendas, los ingresos que generan dicho alquiler permitirán cancelar la deuda hipotecaria en un plazo aproximado de 9 años, con lo cual, al final de dicho periodo no existiría deuda alguna por este concepto y el Ayuntamiento seguiría siendo titular de las 4 viviendas.